

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 05/08/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 21/06/2025 HASTA 20/07/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒		
	EJE CHIA ACTIVA		
	SECTOR CULTURA		
	PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS		
	202: IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA ESPECIAL ANUAL DE EXTENSIÓN DE LOS CURSOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DIRIGIDA A CONJUNTOS RESIDENCIALES, EMPRESA, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, FUNDACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES EN EL MUNICIPIO.		
	META MUNICIPIO.		
	NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
CÓDIGO BPPIN 2024251750043			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicio			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7527203
CONTRATISTA		LUZ AMERICA VALENCIA LOPEZ					
PLAZO DE EJECUCIÓN		CINCO (05) MESES					
FECHA DE CONTRATO		19/02/2025		FECHA DE INICIO		21/02/2025	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$14.437.500		EN LETRAS		CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		05/08/2025		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases para la enseñanza de técnica en madera y resina en el área de artes plásticas del programa de extensión de la escuela de formación artística y cultural de Chía.				100%		100%		La contratista en este periodo dicto las clases en los siguientes lugares de acuerdo al cronograma establecidos por la coordinación así: • Conjunto residencial Portana, • Bosques La Fontana, • Urbanización villa Laura, • J.A.C. Mercedes de Calahorra, • J.A.C. 20 de Julio, • Las Margaritas, • Urb. Costa Rica II, • Fundación María Madre de los niños y • Edificio Mirador de Chía, acorde con la enseñanza de técnica en pintura, en cerámica y resina en el área de artes plásticas.	
2. Apoyar el acompañamiento de las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del				100%		100%		Durante el desarrollo del presente periodo, se aplicaron las diferentes	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
contrato.			técnicas de pintura en cerámica programadas para el quinto periodo como, pintura plana, hojillado, brocha seca y envejecido, así como también craquelado y arte country en madera.
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el programa de extensión, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	100%	100%	La contratista en el período cumplió con todas las actividades de apoyo al programa de extensión, con el horario y agenda por parte del grupo de extensión de la Casa de la Cultura.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de artes plásticas del Programa de Extensión.	100%	100%	Asistió el día 15 de julio, a la reunió general de la Dirección de Cultura del Programa de Extensión, en donde fue presentado Coordinador del área de extensión para el segundo semestre, el señor Pedro Ramírez. Por otro lado, re realizo la planeación del evento a desarrollar el día 20 de julio. Se informa de las visitas a los lugares donde se imparten las clases, para el apoyo del desfile de la fiesta patria.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	100%	100%	Durante las clases impartidas en este periodo, se llevó el control de asistencia en cada una de ellas, conforme a la programación establecida por el área del Programa de Extensión de la Casa de la Cultura.
6. Apoyar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de artes plásticas para el Programa de extensión.	100%	100%	Esta actividad se desarrolló durante el periodo, pero se le hace saber al público en general que existen cupos para los que requieran estar inscritos en estos talleres y quieran fortalecer sus conocimientos en estos talleres dictados por la EFAC.
7. Asistir a la proyección de reportes académicos del área de artes plásticas para el Programa de Extensión.	100%	100%	La contratista a cada uno de los estudiantes de Artes plásticas, les fortaleció en los acabados y se despejaron las dudas en cada uno de los talles realizados dentro del programa de Extensión en este periodo.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	100%	Actualizó la información sobre la población atendida en cuanto a etnias, segmentos poblacionales, ubicación geográfica, población discapacitada y otros para el quinto periodo. Se atendió la solicitud de información sobre población víctimas de conflicto.
9. Brindar apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	100%	Durante el periodo se asistió a la marcha del 20 de julio programada en reunión del 15 de julio por la Dirección de Cultura, dado cumplimiento a las actividades planeadas.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
		SI	X
		NO	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$14.437.500				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			\$14.437.500				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
5	DE	5	\$2.887.500			20%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$14.437.500			100%	
SALDO POR EJECUTAR			\$0			0%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025001049		20/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1101	\$14.437.500	\$2.887.500	\$0

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4612024061	Julio / 2025	SALUD	\$178.000
			PENSIÓN	\$ N/A
			ARL	\$7.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO. DE ACUERDO A LOS DÍAS COTIZADOS DESDE SU AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL QUE SON 19 DÍAS.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
INCAPACIDAD MEDICA POR ENFERMEDAD POR MAS DE 5 DÍAS CONSECUTIVOS	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
HURTO DE ELEMENTOS DISPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
EXPEDICIÓN DE NORMAS QUE CAMBIEN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
No aplica						
No aplica						
No aplica						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.